

Acta de Reunión 7. Asociación Encuentros Psicoanalíticos de Medellín. 13032010.

El siguiente texto corresponde al trabajo realizado el pasado 13 de marzo, por los distintos miembros de la Institución psicoanalítica. Actividad que se basó en la disolución del cartel “Institución Psicoanalítica.”

Los asistentes que hicieron parte del trabajo fueron: Humberto Parra, Ramiro Ramírez, Rocío Gómez, Julián Aguilar, María V. Grillo, Luz Ma. Castaño, Juan Rojas, Carlos M. González, Juan G. Carmona, Ma. Del Pilar Palacio.

La importancia de la conformación de un cartel de Institución Psicoanalítica, ha dado lugar a un trabajo sostenido dentro de un tiempo aproximado a los tres años, el que se desarrolló mediante lecturas, discusiones teóricas, escritos expuestos a la luz pública y el efecto de trabajo generado en cada uno de sus participantes.

Dar lugar a su continuidad, se funda no sólo en el deseo manifiesto de algunos de sus integrantes para continuar en él, sino por considerar su importancia dentro de la institución, como aporte a su dirección y funcionamiento.

Durante repetidos momentos se habló en su interior de la disolución: en una oportunidad, por la renuncia simultánea de dos de sus integrantes. En otro momento, por considerarse oportuno que otros miembros de la institución participaran con su trabajo y deseo, y dar paso así, a su permutación. Acto que se hizo presente con la invitación en una de las reuniones mensuales, cuyo efecto y resultado permitió una vez más, considerar su disolución e insistir en su continuidad; pensando este acto como un posible fallido. Finalmente, otro de los integrantes que estuvo presente en su inicio, expresó de nuevo su deseo por retomar su trabajo en el cartel.

Ahora de nuevo el cartel anuncia su disolución, tomando una vez más, el tiempo como elemento importante para una permutación. Sin embargo, otra ha sido la posición de uno de sus miembros al afirmar: “el tiempo nunca ha sido lo que determina continuar o no con un funcionamiento.” Se trata de un trabajo que esta soportado por una base analítica.”

Saber del inconsciente no es de Repetición, sino de Reinención, desde donde se convoca la ley de la palabra y un deseo por permanecer en un trabajo.

¿Acto de liquidación, no obstante sintomático? Nombrado así, por uno de los integrantes de la reunión. Acto implicado como pregunta para el trabajo. Repetición, liquidación, que insiste y devela.

¿Cómo servirnos del inconsciente para obtener una respuesta? Juan D. Nazio sostiene: “el deseo no será satisfecho porque hablamos, él no va a llegar a una satisfacción plena, el camino se vuelve a abrir.” “El análisis pensado como camino, no acaba por completo, lo lleva hacia otro punto y se abre a otro camino.” “El problema del fin de análisis, da la sensación que algo terminó. Sin embargo, el final no es la última sesión. El límite se desplaza múltiples veces y continúa desplazándose.”

Deseo sostenido por un “no sabia” de mi deseo por el trabajo con la institución; presencia que queda confirmada, de esta manera, por uno de los integrantes del cartel para continuar en él con su trabajo.

“Cuidese de entender,” asunto que lleva a cada analista a que reinvente la manera para que el psicoanálisis exista.

Silencio como un modo de decir, cuando no se puede decir otra cosa. Pasar por una institución en silencio, silencio no ausente de palabra, silencio pleno, para escuchar al otro y para que opere como institución psicoanalítica, lo cual implica que cada paso que se da, contiene lo analítico de su trabajo; en donde el azar esta presente, y proporciona ir tras un deseo sin garantía.

Saber del inconsciente, no es de repetición, más bien de reinención, desde donde se convoca la ley de la palabra y un deseo por sostener el trabajo, ya se decía, no basta con autorizarse.

¿Cómo negar que la institución psicoanalítica vaya más allá del Nombre del Padre? Lo contrario sería el delirio y negar el Edipo. Nombre del Padre en tanto alude a lo simbólico. Así mismo difícil de pensar la institución psicoanalítica sin tener en cuenta el inconsciente. No en vano se preguntaba por la repetición como síntoma, y se decía, el síntoma hay que escucharlo. De sus actos hay que dar cuenta.

¿El hecho de que no se pueda saber, sí se permuta o se disuelve el cartel, sería parte del síntoma? Eso ha sido justamente lo importante y lo que sorprende; poder pensarlo.

¿Qué sería lo sintomático? ¿Un acto, un conflicto del Cartel? El tiempo tiene sus trampas, estar sujeto a un año o más de funcionamiento, se estaría muy sujeto a la regla; pero existe otro modo de funcionamiento: irse en contra de la regla y seguir funcionando. No podemos determinarnos por el tiempo, sí por la rigurosidad y el producto propio.

No tenemos el significantes respuesta en el Otro.

Maria Del Pilar Palacio S.